



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005098-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de ayudas para la adquisición de sillas de ruedas que se concedieron en el año 2013, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 395, de 14 de abril de 2014.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/005098, relativa a número de ayudas para la adquisición de sillas de ruedas que se concedieron en el año 2013, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 395, de 14 de abril de 2014.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de junio de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita PE. 0805098, formulada por D. Jorge Félix Alonso Díez, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a ayudas concedidas para la adquisición de sillas de ruedas en el año 2013.

Las ayudas concedidas para adquisición de sillas de ruedas y prótesis, la cuantía media de cada producto y los plazos medios de tramitación de las correspondientes ayudas, son los siguientes:

Subconcepto	Nº de expedientes	Nº de productos	Cuantía media por paciente	Plazo medio de tramitación
4800Q (Sillas de ruedas)	4.934	5.154	580,06 €	73 días
4800P (Prótesis)	15.680	20.152	229,73 €	70 días

Valladolid, 3 de junio de 2014.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.ª Sáez Aguado.